PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:2

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO Moción de Orden del Día N°...10639.....

POR CONMEMORARSE EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

CONSIDERANDO:

Que el 8 de marzo de 1909 se celebró por primera vez, en los Estados Unidos de América, el Día de la Mujer;

Que la Asamblea General de las Naciones Unidas, oficializó en 1975, el día 8 de marzo como el **Día Internacional de la Mujer**.

Que, el 8 de marzo, **"Día Internacional de la Mujer"**, se conmemora la lucha de la mujer por la igualdad de género en igualdad de condiciones con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo integral como persona.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su cordial saludo y felicitaciones a las todas las mujeres del mundo y especial a la mujer peruana con motivo de conmemorarse este 08 de marzo el **"Día Internacional de la Mujer"** conmemorando un año más de su lucha por la libertad, la igualdad y la justicia.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de Saludo a todas las mujeres del Perú, que son la luz y esperanza de nuestra Gran Nación.

Lima, 08 de marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/03/2024 10:10:43-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, oficina 202
Av. Abancay esquina Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742